



adjunta las facturas y/o justificantes de pago que a continuación se relacionan, correspondientes a la subvención anual en materia de Acción Social concedida para el año 2025. SUBVENCIÓN CONCEDIDA: IMPORTE MÍNIMO A JUSTIFICAR:

El abajo firmante declara que todos los datos que se indican son ciertos y haber comprobado los documentos relacionados.
